

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 2
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, linea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

EL SEÑOR

Don José Antonio Martínez Pérez

AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS
 HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY
 A LOS 50 AÑOS DE EDAD
 Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Ingeniero Jefe y personal de Obras Públicas de la provincia, su viuda Doña Ursula López; sus hijos D. Angel, Doña Andrea, Doña Felicidad, Doña Josefa y D. Eduardo, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de entierro, que se celebrará mañana, á las nueve de la misma, en la Iglesia de San Pedro Apóstol, y acto seguido á la conducción del cadaver desde la casa mortuoria, Carretas 11, al sitio de costumbre, y el día 12 á la misma hora á la misa de honras, por lo que recibirán especial favor.

Avila 10 de Mayo de 1911.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.
 La misa de San Lázaro tendrá lugar el día 13 á las nueve de su mañana en la Iglesia de San Pedro.

Anoche se dijo, y á título de información lo recogemos, que durante el día de ayer se habían rectificado las líneas de las posiciones que en las cercanías de Ceuta ocuparon el sábado nuestras tropas, y que de la plaza habi n salido dos batallones de Cazadores.

¿Intervención en Méjico?

Los yanquis se preparan

Noticias recibidas de Washington acusan una agravación notable de la situación de Méjico, hasta el extremo de que se teme que de un momento á otro intervengan los Estados Unidos.

Taft, en vist de las circunstancias, ha indicado la conveniencia de una intervención norteamericana á fin de garantizar los intereses extranjeros.

Según el Presidente, cuando llegue el momento de que los intereses extranjeros se vean amenazados, el Gobierno hará una declaración en ambas Cámaras y éstas plenipotenciarán al Sr. Taft para la intervención.

Los yanquis que residen en Acapulco, están muy alarmados y se temen desórdenes.

En Méjico los extranjeros están alarmadísimos.

Dícese que el Gobierno mejicano ha colocado piezas de artillería en las calles y retenes de infantería en los puntos estratégicos.

La guerra civil se extiende y se propaga y los rebeldes están ya en Cuernavaca, habiendo cortado las comunicaciones y desarmado á varios destacamentos porfiristas.

Sin nuevas noticias

El Sr. Canalejas estuvo en Estado á enterarse de las noticias recibidas de Marruecos.

Hasta ahora no ha y ninguna nueva.

El Presidente nos ha confirmado que en la parte baja de Tetuán se nota algún defecto á España, pero afortunadamente no han dado resultado las predicaciones en ese sentido, creyendo el Sr. Canalejas que menos lo darán cuando las kibilas se convengan de la sinceridad de los propósitos de España.

El Sr. Canalejas se lamenta de que la prensa francesa diga que quien aqui forja la opinión es él en las conversaciones con los periodistas, y esto es falso completamente.

La huelga de albañiles

Continúa en igual estado la huelga de albañiles, aunque tendiendo á agravarse, pues según parece está acordado que mañana huelguen todos los oficios del ramo de construcción.

Una conferencia

Esta mañana han conferenciado sobre asuntos financieros los señores Canalejas y Rodríguez.

Consejo de Ministros

Para hoy por la tarde está anunciado un Consejo de Ministros. Principalmente se tratará en él de la cuestión de Marruecos.

Un almuerzo

En Palacio se ha celebrado un almuerzo íntimo en honor del expresidente de la República Argentina señor Alcora.

Han asistido los Sres. Canalejas y García Prieto, con sus respectivas señoras.

Palacio-Valdés.

La ley de Asociaciones

El proyecto ayer leído en el Congreso, aun cuando dirigido contra las Ordenes religiosas, emplea en casi todo su texto un lenguaje vago y solo al final expresa que todas las asociaciones no comprendidas en unas cuantas excepciones, quedan sometidas al proyecto.

Puede sintetizarse su tendencia diciendo que es una reforma de la ley actual dictada en 1888, para lograr someter á sus preceptos á las órdenes religiosas, de ella expresamente excluidas. En tal concepto es una violación manifiesta de los artículos del Concordato, que obligan á respetar «los derechos y prerrogativas de la Iglesia» y «la disciplina de la Iglesia, canónicamente vigente» (arts. 4 y 43).

Es también un desaire á la Santa Sede y al Episcopado, que tan razonada protesta dirigió el 6 de Abril de 1910 al Gobierno, según recordaremos en mejor ocasión.

Por hoy nos limitamos á exponer cuatro ideas con el deseo de facilitar la lectura del texto legal.

El artículo 3.º parece desconocer la eficacia legal de los votos religiosos; ¿terogará los preceptos del Código civil que se inspiran en lo contrario?

Los artículos 11, 14 y 15 limitan la capacidad de poseer las asociaciones, en cuanto á la publicidad de su capital, limitación del mismo, y su inversión en inscripciones nominativas é «intransferibles». ¿Con qué objeto? Pues para preparar la eficacia del artículo 23, y que disuelti una asociación sus bienes recaigan en el fisco.

Y disolver cualquier asociación será sumamente fácil.

El artículo 17 declara ilícitas las asociaciones contrarias á la moral y al orden público, según ocurre hasta hoy, pero agrega también «á las que realicen actos clandestinos», con lo cual queda pendiente la existencia de la asociación del puro capricho de la autoridad, que podrá calificar de clandestino todo acto que la disguste, inocente ó reprehensible, leve ó grave.

Y en cuanto una asociación es disuelta se declara el Estado su heredero. Primero, mediante el liquidador que se incauta de los bienes reemplazando á los interesados: después adjudicándose la herencia vacante en lo que no concedan los tribunales á los legítimos dueños que para recobrar lo suyo tiene que seguir pleito.

Esta parte de la ley resucita anti-constitucionalmente la pena de confiscación, y crea en el Estado un interés de aprovecharse de las disoluciones gubernativas.

Desde luego se comprende que con arreglo á los artículos 18, 19 y 24, la quietud de la vida monástica quedaría tan á merced de la autoridad civil como á autonomía de los municipios en las campañas electorales.

Con la diferencia de que los concejales suspensos, continuán viviendo en sus respectivos domicilios, y los religiosos dispersos quedarán en el arroyo, expulsados de su propia casa y obligados á mendigar hospedaje en la ajena.

Las facultades de intervención ó vigilancia de la autoridad en los fondos de las Asociaciones, afectan á to-

das ellas, incluso á las obreras, que tienen abierta cuenta corriente en algunos bancos.

Es de notar que para inscribir un convento se exija licencia del diocesano, y no se reclame su consentimiento para suspender las funciones del mismo, ó quebrantar la clausura.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (15'10)

PREMIOS MAYORES

- 6.622.—Santander.—250.000 pts.
- 972.—Huelva.—100.000.
- 10.755.—Alicante.—60.000.

Premiados con 6.000 pesetas

- 715; 1.401; 1.916; 2.473; 5.531; 6.007;
- 6.100; 6.447; 6.661; 8.300; 8.419; 8.951;
- 9.207; 11.473; 12.106; 12.423; 12.694;
- 17.208.

Palacio-Valdés.

De Administración Militar

Han sido concedidas reales licencias para que puedan contraer matrimonio á los oficiales segundos de Administración militar D. Casimiro Romeo y D. José Soler.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al oficial primero de Administración militar d reemplazo voluntario, D. Antonio Raymundo.

—Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al oficial tercero de Administración Militar, D. Ramón Muñoz Carvera.

—El Subintendente militar D. Enrique Díez y Fernando Cossio, actual Director de la Academia de Administración Militar, ha sido declarado apto para el ascenso.

—Por enfermo, le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo al Comisario de Guerra de segunda clase, D. José García Gutiérrez.

Los Alumnos en el Ferrol

Ayer visitaron detenidamente los Astilleros donde fueron informados acerca de la construcción de la nueva escuadra.

Mas tarde pasaron á bordo del «Giraldia» donde fueron agasajadísimos.

Los oficiales del cuerpo administrativo de la Armada han obsequiado á los Alumnos con un banquete que ha resultado brillantísimo y en el que se pronunciaron entusiastas brindis.

Hoy han salido los Alumnos para Lugo, habiéndoseles tributado una cariñosísima despedida.

Ron Bacardí.
De venta en Cafés y ultramarinos.

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA," - AVILA

ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. **Honorarios médicos.** Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades é higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director **D. Alejandro de Goitia.** Doctor en Ciencias.

"La Granja," Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24

NAVAS Y C.ª INGENIEROS
 ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica
DE MARRUECOS
 Los convoyes atacados
 Madrid 10 (16'15.)

Un nuevo radiograma de Rabat dice que h y varias bandas de rebeldes en los flancos de las líneas de aprovisionamiento extendidas entre Rabat y Knitra.
 El despacho confirma oficialmente

La noticia de que el día 6 un convoy que se dirigía á este último punto fué atacado por un grupo numeroso de bereberes, que sostuvo con las fuerzas de la escolta vivo fuego de fusilería, aunque no lograron coger el convoy gracias á la energía y á la disciplina de sus defensores, que lo defendieron bravamente, logrando ahuyentar á los agresores.

Los franceses tuvieron un suboficial muerto y dos soldados indígenas gravemente heridos.

No hay noticia de la pérdida de los moros.

Los reconocimientos practicados por los franceses con motivo de estas agresiones, han comprobado la existencia de grandes núcleos de Beni-Hrsen y Zemmur en actitud francamente hostil.

Noticias oficiales

Hasta última hora de la tarde de ayer las noticias de Ceuta llegadas al Ministerio de la Guerra coincidían totalmente con las que nos transmitió el jefe del Gobierno.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPANIA, Carmen 25, Madrid.

Los presupuestos de 1912

El señor ministro de Hacienda ha leído ante el Congreso el proyecto de Presupuestos para 1912. Son unos presupuestos para pasar. No hay en ellos modificaciones esenciales de los vigentes ni se marca tendencia ni orientación que permitan conocer la política económica del Gobierno ni sus planes financieros para el porvenir. Se conoce que el Gobierno sabe que no tiene porvenir y no quiere molestarse en trazar planes á largo plazo; con vivir al día tiene bastante. Son modestos en sus obras los demócratas.

La comparación entre los presupuestos vigentes y el proyecto arroja el siguiente resultado.

No hay diferencia en los capítulos Casa Real y Cuerpos Colegiados; en Deuda Pública hay una baja de 1.161.657 pesetas; en Cargas de Justicia de 2.394; en Clases Pasivas un aumento de 198.000. En Presidencia una baja de 3.438; en Estado de 15.000; en Gracia y Justicia aumentan las obligaciones por un concepto en 103.020 pesetas y disminuyen por otro en 107.991.

En Guerra se mantiene la cifra de 188.356.697. En Marina se aumenta 1.708.000 pesetas; en Gobernación, 2.664.327; en Instrucción Pública, 2.810.512. En Hacienda se disminuye 343.885 y en Gastos de contribuciones, 119.062.

En total los aumentos importan 7.414.457 pesetas con 81 céntimos y las bajas 1.753.431 pesetas con 74 céntimos.

Los ingresos aumentan en 360.000 pesetas.

El resumen total es el siguiente: Ingresos, 1.133.207.711 pesetas. Gastos, 1.128.363.481 pesetas. Superavit, 4.844.229 pesetas.

PÁGINA AGRICOLA

Sobre las toxinas

Reconocida la existencia de las materias venenosas producidas por el desarrollo de las plantas, preséntanse al investigador los dos problemas siguientes:

¿Qué medios tiene la planta á su disposición para defenderse contra sus excreciones? ¿Pueden los suelos por su propia acción deshacerse de las toxinas?

Cultivando bien los suelos poniéndolos en contacto con la atmósfera y sus agentes destructores, se facilita en alto grado la descomposición de las toxinas. Un cambio de los cultivos vegetales mismos, produce igualmente un excelente efecto, pues una clase de toxinas producida por ciertas plantas no tiene propiedades venenosas para otras plantas.

Menciona Whitney, en apoyo de su teoría, un ejemplo práctico en Rotterdam, en Inglaterra.

Allí se habían cultivado patatas en el mismo terreno durante quince años, disminuyendo año por año el rendimiento de la cosecha; sembrando después cebada en este terreno, sin abonarlo antes, se obtuvo una cosecha abundante, hecho inexplicable, según las otras teorías.

Citemos otro ejemplo más de la misma Estación experimental:

En tres parcelas se cultivó trigo durante cincuenta años consecutivos. La primera parcela recibió un abono anual completo; su rendimiento era de 30 bushels anualmente; la segunda parcela quedó sin abono y el rendimiento descendió de 30 bushels á 12; la tercera parcela se plantó con trigo, alternando con remolachas, cebada, etcétera, dando continuamente un rendimiento de 30 bushels de trigo durante todo el período experimental.

La acción de los abonos es—como ya resulta de este último experimento—solamente un medio que facilita la descomposición de las toxinas del suelo.

Como hasta ahora se han hecho pocas experiencias para probar si tiene ó no fundamento las ideas de Whitney, será un tema muy interesante en el porvenir seguir experimentalmente sus pensamientos, que bien podrían tener algo de verdad.

MOVIMIENTO ANTIDUELISTA

El Comité Provincial de Burgos, hijuela integrante de la Liga Española contra el duelo, de la que es presidente de honor S. M. el R y D. Alfonso XIII y Presidente General el Excmo. Sr. D. Javier Urgate Pages, exministro de la Corona, auditor general del Ejército y senador vitalicio del Reino ha legalizado su existencia presentando en el Gobierno civil para los efectos de la vigente ley de Asociaciones su Reglamento y acta de constitución por la que ha sido nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente.—D. Pío A. de Pazos Vela-Hidalgo.

Vicepresidente.—D. Valentín Dorado de la Peña.

Segundo id.—D. Exuperio Alonso Rodríguez, Pbro.

Tesorero.—D. José de la Morena.

Secretario.—D. José Miguel Oliván.

Vicesecretario.—D. Angel Díez Pérez.

Vocales.—D. Antonio Zumárraga, D. Enrique García, D. Herman García Obeso, D. José Sarmiento Laseun, D. José María Jaún Palenzuela y don Abelardo Nuño Murgá.

El levantado nobilísimo propósito de humanidad y civilización de la «Liga Española contra el duelo» cuyo Centro Central y la Dirección general desampañada por el Ilmo. señor D. Abelardo López Peyro, residen en Madrid se define breve pero expresivamente en el prólogo de su Reglamento. Es dice: combatir sin tregua ni descanso la inculca y criminal costumbre del duelo mal llamado «Lance de honor entre caballeros» no siendo en razón bien meditada más que un crimen premeditado y cometido frecuentemente con alevosía ó un arranque de desesperación que generalmente nada resuelve, aumenta el agravio de la parte ofendida con escándalo público y lleva mayor desdicha al hogar de la familia burlante y escarnecimiento de la moral pública y las leyes.

La liga antiduelista, no es una asociación de cobardes temerosos, sino de convencidos, hombres de honor sensatos y reflexivos que noblemente combaten la costumbre del duelo

que debe considerarse como un delito ó una aberración del buen sentido, ó del fanatismo de épocas pasadas de menor cultura ó ilustración; y que sostienen que el verdadero valor no está en el que confía en la destreza ó ventaja sobre su competidor, sino en el que conociendo él y temiéndolo, tiene serenidad de ánimo y abnegación para buscar la victoria ó morir gloriosamente en la demanda de justa causa, como el heroico soldado que defiende en su bandera la honra y la gloria de su regimiento y de su Patria.

EL ATENTADO CONTRA MAURA

Vista de la causa

Hoy comienzan en la Audiencia de Barcelona las sesiones del juicio oral para fallar el sumario instruido contra Manuel Posá Roca, autor de varios disparos contra el Sr. Maura, que hirieron á éste y á su amigo D. Alfonso Oliveda.

Presidirá el Tribunal el magistrado D. José Catalá; actuará probablemente de fiscal el de S. M. Sr. Ribes, y ejercerán la acusación privada, en representación del Centro Monárquico Conservador de Barcelona, los letrados Sres. Arahál y Comas.

Al procesado le defenderá D. Emiliano Iglesias.

En varios centros políticos se hace estos días una campaña tendenciosa en favor del acusado.

Después de narrar el hecho, acusa el fiscal á Miguel Posá de haber querido matar al Sr. Maura, lo que no consiguió por impedirlo los movimientos de las personas que le rodeaban y porque le fallaron los dos últimos tiros de la pistola Browning que utilizó.

Estima que los lesionados se hallaban desprevenidos y opina que los hechos constituyen un delito de asesinato frustrado, con la circunstancia cualificativa de alevosía, y otro de lesiones menos graves, de que es autor el procesado, por participación directa. Añade la agravante de ofensa del respeto que por su dignidad merecía el ofendido, como diputado á Cortes y por haber sido repetidas veces presidente del Consejo de ministros.

Pide diez y seis años, cinco meses y once días de cadena temporal, accesorias, interdicción civil, 100 pesetas de responsabilidad civil por la lesión al Sr. Oliveda y ninguna por la del Sr. Maura, por haber éste renunciado.

Propone pruebas testifical, pericial y documental.

Los letrados de la acusación privada arrancan el hecho de la campaña que contra el Sr. Maura han hecho las agrupaciones socialista y radical, en la que se proclamó la conveniencia del atentado personal.

Al efecto, citan discursos de Pablo Iglesias y Lerroux y artículos de *El Progreso*.

Suponen que esto le hizo concebir al procesado la idea de asesinar al Sr. Maura, si no fué designado al efecto en méritos de un complot.

Califican la agresión de asesinato frustrado, cualificado por la alevosía, con las agravantes de premeditación y desprecio al respeto que merece el ofendido.

Piden que sea condenado á diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal.

Proponen la prueba del Fiscal y añaden, respecto á los Sres. Lerroux é Iglesias (D. Pablo y D. Emiliano), que son dignos de represión los actos por ellos efectuados, y, sin penarlos, exponerlos al Gobierno, con la expresión de las razones en que se apoyan.

Afirma el defensor, D. Emiliano Iglesias, en sus conclusiones, que el procesado padecía de neurastenia, agudizada con una enfermedad que quería ocultar á sus padres.

Esto le resolvió á hacer un acto que motivara su ingreso en la cárcel, donde podría ser asistido, sin confesar á su familia la dolencia.

Se enteró de la llegada del Sr. Maura, y concibió el propósito de simular una agresión, para conseguir ser detenido y lograr así el objeto de curarse.

Hizo sin ocultarse unos disparos al aire, que si hirieron á los señores Maura y Oliveda fué porque los que le sujetaron el brazo le hicieron bajar el arma.

Estima que los hechos no constituyen delito, sino una desgracia.

Pide la absolución, ó en todo caso, dos meses y un día de arresto mayor y las costas, sirviéndole de abono la prisión preventiva.

Propone la prueba testifical de las otras partes y otras.

VACANTES

Se hallan vacantes: en Cádiz, la canonjía lectoral, con las obligaciones propias de esta prebenda; puede solicitarse hasta el 14 del presente mes. En Segovia, la abadía en la real colegiata de San Ildefonso; el plazo termina el 27 del mes actual. En Toledo una canonjía, cuyo plazo finaliza el 15 del corriente. En Tarragona una canonjía, con cargo especial de archivero capitular ó explicar una cátedra en aquel Seminario; finaliza el plazo el 21 del mes actual. En Osma, concurso á curatos, pudiendo solicitarse hasta el día 15 del próximo mes de Junio. En Jaca, concurso á curatos, pudiendo solicitarse el ingreso hasta el 13 de Junio próximo.

NOTICIAS

Esta mañana ha tenido lugar en el Palacio Episcopal, el Sínodo mensual para la renovación de licencias ministeriales.

Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar á varios suscriptores y amigos nuestros.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Un sacerdote italiano se ocupa en la actualidad, en la construcción de un aeroplano, cuyas primeras pruebas han merecido el elogio de la prensa nacional.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el *DINAMOGENO* Sáiz de Carlos.

Han salido para Madrid y Cbreros nuestros distinguidos amigos D. Gonzalo Mohedano y D. Francisco Carrillo.

Licor del Polo.—Todo frasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

La Inspección General de Sanidad exterior ha publicado una circular, encargando al señor Gobernador civil de la provincia, excite el celo de algunos Ayuntamientos de los pueblos de la misma, para que den cumplimiento, con la debida regularidad, al servicio estadístico de mortalidad por enfermedades infecciosas y vacunación.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Fumadores, pedid pape! *ABADIE*

El señor Gobernador civil de la provincia conmina á los Ayuntamientos de la misma que no han remitido aun las cuentas municipales del pasado año y anteriores, con el envío de comisionados que las harán á costa de los cuentadantes responsables.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 3 de la calle Esteban Domingo. Consta de planta baja y principal, tiene patios y bodegas; para tratar con sus dueños que habitan en la misma.

La ilustrada revista mensual «El Colegial»; que redactada por los alumnos de la Universidad de María Cristina, se publica en el Escorial, dedica en el número correspondiente al mes actual, cariñosos y finos elogios á nuestra ciudad, y un saludo afectuoso á nuestro DIARIO, elogios y saludo que agradecemos en su valor, y por los cuales la enviamos, los más cordiales sentimientos de gratitud y reconocimiento.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

La Administración de propiedades de esta provincia, advierte á los industriales de esta capital y pueblos de la misma la responsabilidad en que incurren al recibir aguardientes y licores, sin estar en condiciones reglamentarias.

Se vende coche familiar de seis asientos y banqueta, casi nuevo.

Darán razón en la administración de este periódico.

Para empezar á hacer uso de la licencia que le fué concedida en una de las últimas sesiones, el Alcalde Sr. Paz, ha hecho en el día de hoy entrega de la Alcaldía al primer Teniente Alcalde Sr. Hernández de la Magdalena, cuyo señor estará encargado de la misma durante la ausencia del primero.

Entremés y postre barato

La antigua y acreditada casa de Bayo Rico, ofrece á su numerosa y distinguida clientela, lomo embuchado superior á 6'50 pesetas el kilo y riquísimo queso á 1'70 pesetas kilo.

Chicharrones prensados superiores á 1'50 pesetas kilo.

Reyes Católicos, 14, 16 y 18.

El Juez instructor del Regimiento de Cazadores de Alfonso XIII, cita á Florián Gómez Gómez, domiciliado últimamente en Diego Alvaro, que se halla procesado por el delito de deserción.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Ha solicitado el cargo de Juez municipal de Villatoro, vacante en la actualidad, D. Severiano Rodríguez García, de aquella vecindad.

Almoneda: San Segundo, 8 3.º. Horas 5 á 7 tarde.

Del Gobernador civil de Madrid ha solicitado D. Francisco Andrés Octavio, la concesión necesaria para aprovechar agua con destino á riegos que se derivarán entre otros, de un canal que cruza los términos municipales de Cbreros, Hoyo de Pinares y Barraco.

El Gobierno civil de esta provincia concede un plazo á este efecto de treinta días para oír reclamaciones pertinentes sobre el mismo.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

Han sido nombrados los siguientes M estros en esta provincia.

D. Wenceslao Martin, de Navahondilla, D. Gervasio Vaquero de San chidrián y Doña Isidora Sánchez de la Auxiliaria de párvulos de esta ciudad.

Esta última ha tomado ya posesión de dicho cargo.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos tales.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

CRÓNICA DE RUSIA

Peligro que nos amenaza

A pesar de estar firmada la paz entre Rusia y el Japón, la suerte de aquélla en el Asia oriental es bastante peligrosa. Ella misma reconoció el año pasado que su rival se preparaba para una guerra no lejana construyendo puertos y defensas en los ya construídos, duplicando los ferrocarriles, tendiendo puentes, levantando fuertes abarrotados de cañones y realizando otros trabajos auxiliares para que su ejército pueda trasladarse con facilidad á la Mandchuria. El Presidente del Ministerio del Japón Katsua y su lugarteniente Okuma declararon públicamente que el Japón necesitaba construir aquellas vías férreas para ser árbitro único en el Asia Oriental. En cambio Rusia confiada en su seguridad ó mejor dicho engañada á ciencia y conciencia por sus gobernantes no necesita preparar armamentos de guerra. Así sucederá lo que siempre ha sucedido que Rusia nunca se acuerda de la posibilidad de una guerra hasta que no está encima.

El mismo peligro amenaza á Rusia por la parte de China. El comercio ruso, antes tan fecundo en China, desaparece rápidamente por los recargos que sobre él gravitan. Aun no hace mucho tiempo en una nota enviada á Rusia declaraba que conocía los convenios firmados con ella, que permitía además á sus comerciantes el libre ejercicio de su actividad y que castigaría á los que hubiesen infringido el convenio. ¿Eran sinceras estas declaraciones? Es cierto que en China mismo es inminente la revolución interna, que es inseguro el trono del joven emperador, y que China por sí sola no es capaz de sostener una guerra con Rusia; pero unida al Japón obligará á Rusia á abandonar definitivamente todas sus posesiones y dominios del Asia Oriental. Actualmente reina completa tranquilidad, pero en el seno de este silencio sospechoso fermentan los gérmenes de la discordia.

La misma falta de cohesión interior y de patriotismo aumenta por Rusia el peligro. En el Cáucaso se ha descubierta una conspiración que pretendía separar esta provincia del imperio ruso. En Tiflis y en Kutais han ingresado en la cárcel varias personas nobles quienes se creía promotores de la conjuración. Son bastante frecuentes estos casos en Rusia llegando con frecuencia á las armas á

causa de las vejaciones á que someten al pueblo los encargados de recaudar tributos.

F. G. Siedliska.

Moscou 3 Mayo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 10.—Defunciones. José Antonio Martínez Pérez y Adolfo Velayos Blázquez.

No hubo nacimientos ni matrimonios. Matadero público.—Día 10.—Se degollaron 4 toros, 3 terneras y 29 lanares. Recaudado por consumos 406'70 ptas

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Viernes Santos Domingo de la Calzada O; Nereo y Aquileo hermanos Mrs.; Dionisio C. y Epitanio O.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y cuarto.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente á las seis de la tarde el ejercicio del Mes de Maria.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La Misa y Oficio divino son de Santo Domingo de la Calzada, con rito doble y color blanco.



Unico depósito en Avila: La Flor de Castilla

Compongo pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, escudos, cubiertos objetos de iglesia de plata, cajas de música, fonógrafos, gramófonos y óptica, composturas en relojería de cuadro, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizadas un año; compro oro, plata, platino; monedas cambio, compra y venta. Despertadores á 4 pesetas, relojes de bolsillo á 5; surtido en objetos para las miniaturas «Peka». Esta casa ha puesto también á la venta cubiertos de fondo en metal blanco puro.

Relojería y platería de los Madrileños.

33, Reyes Católicos, 33 Antonio Cordero.

TALLER DE MARMOLES

DE J. J. Perales

Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Se vende un magnífico reloj antiguo de caja.

Razón en esta Administración.

Venta de fincas en la provincia de Avila

Término de Constanza: Tres tierras que miden nueve obradas y media y cien estadales.

Término de Collado de Contreras: Diecinueve tierras y un prado que miden treinta y nueve obradas y un cuarto.

Término de Peñalba: Una tierra que mide obrada y media.

La descripción de las fincas y condiciones de venta se hallan en la notaría de D. José López Palop, (Avila.)

Dichas fincas se venden juntas ó por separado las de cada término.

SE VENEN EN LA NOTARIA DE D. JOSÉ LÓPEZ PALOP

Avila.—11 de Mayo de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Piedrahita 10 Mayo. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes: Trigo á 11'50 pesetas la fanega. Centeno á 7'75 id. id. Cebada á 6'75 id. id. Algarrobas á 6'00 id. id. Patatas á 1'25 id. la arroba. Huevos á 0'80 id. docena. Garbanzos á 28 id fanega. Alubias á 32 id. fanega.

En los precios de los ganados se nota tendencia sostenida; entraron 1.800 cabezas de ganado lanar; 3'0 de cabrío, 200 de cerda y 150 de vacuno. Las ovejas emparejadas se vendieron á 19 pesetas y los carneros grandes á 20 pesetas cada uno; las cabras están caras y lo mismo los cerdos. Ya van llegando los ganados trashumantes de Extremadura. A la terminación del mercado empezó á llover grandemente lo que alegró mucho á los labradores. Los campos presentan muy buen aspecto y los frutales tienen muchas flores indicio de próspera cosecha.

Medina del Campo.

Corización de cereales en el mercado del 9 de Mayo 1911.

- Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales.
- Centeno 60 á 24 1/2 id. id.
- Cebada 200 á 30 id.
- Algarrobas, 100 á 23 id.
- Tendencia del mercado floja.
- Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba
- Idem de 2.ª á 15 1/2 id
- Idem de 3.ª á 14 id

Peñaranda de Bracamonte.—9.

Trigo, entrada 590 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega. Cebada 200 de 25 á 26 id. Centeno 60 de 28 á 29 id. Algarrobas 150 de 22 1/2 á 23 id. Guisantes 30 de 29 á 30 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª 16 id. Compras paralizadas. Tiempo variable. Aspecto de los campos buenos.

Cantalapiedra.—9.

Trigo entrada 700 fanegas, á 43 1/2 las 94 libras. Centeno 60 id. á 30 y 31 las 92 id. Cebada 150 id. á 23 y 24 la fanega. Algarrobas 200 id. á 24 y 25 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras flojas. Tiempo áspero. Aspecto de los campos bueno.

Mombeltran.—9 de Mayo.

Tiempo bueno. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 17 reales cántaro. Aceite superior, á 73 id. id. Huevo de la aceituna á 6 y 8 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua, á 100 id. Idem negras de mamonilla á 54 id. id. Cebada á 27 id id. Patatas á 5 id. arroba. Huevos á 4 id. docena. Apecto de los campos, bueno

Arévalo. 9.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras, Centeno á 31 y 32 id. las 90 id.
- Cebada á 24 y 25 id. la fanega.
- Algarrobas de 24 á 24 1/2 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal bueno.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 9 de Mayo de 1911. Trigo á 12'50 pesetas fanega. Centeno á 8'00 id. id. Cebada á 6 id. id. Garbanzos á 5'00 id. arroba. Patatas á 1'25 id. id. Vinos blancos á 6'00 id. cántara. Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id. Aceites á 18'25 id. id. Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega. Pocas trasaciones. Aspecto del campo malo.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimenez.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

“LA SALUD DEL CABELLO,” DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

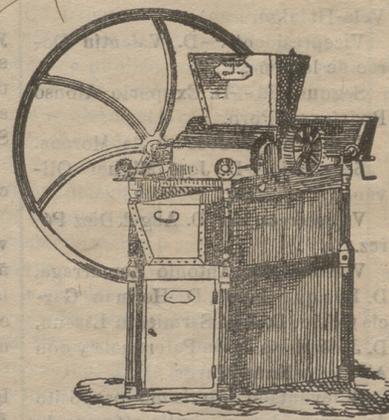
Punto de venta: Droguería y Perfumería de Inocente Guerras, San Segundo 10 y 12.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	850 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Principales ultramarinos.



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se vende cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas. Blanqueo en alta escasa con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirsn á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos talaes y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.
NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín
Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
El día 17 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"QUENUTA,"
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se admiten impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA
Núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Juan Gómez.
Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clases con almadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Dijes para la cadena del reloj con sellos bonitos grabados á 3 pesetas.
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.
Representante de la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.
Tomás Pérez. 14, Imprenta, Avila.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y SOUOSO DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por años.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13-Madrid
PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal á rosa y guayacol.
Premiada en la *Exposición de Alejandria*. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la *Emulsión Marfil al guayacol* y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *esqueofismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes*. La Emulsión Marfil al guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el *sistema óseo*.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de **J. del Río Guerrero**, sucesor de González Marfil—MALAGA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 24 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COMERCIO DEL VALENCIANO CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850
Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinidad de objetos imposible de enumerar
Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 450 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar catones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos, r Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION
Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.
¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.
NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
Única casa que tiene el sombrero Borsalino

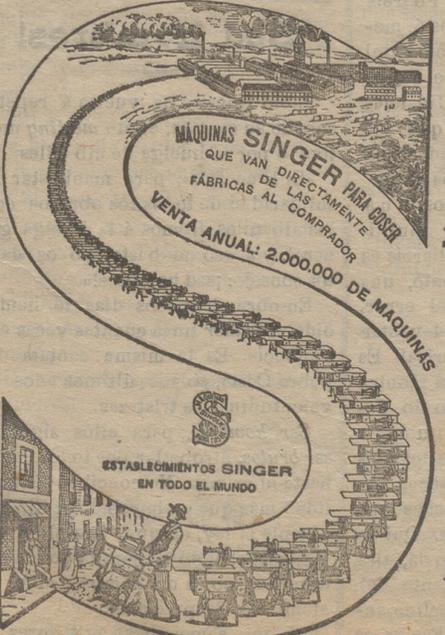
Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.
INDICACIONES
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato espiratorio y Escrofulismo.
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coches diarios de Salamanca al Bañerío

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1911
Año XXXIII de su publicación.
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sección extractada, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.
Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
San Segundo 13, AVILA